

ACTA DEFINITIVA DE JUNTA DE CENTRO SESIÓN ORDINARIA

De 19 de Diciembre de 2024

Una vez verificado el quórum en segunda convocatoria, a las 12:00 horas, se da por constituida la presente Junta de Escuela en sesión ordinaria a celebrar en el Salón de Grados de la Escuela de Arquitectura de Sevilla, tomando la palabra el Sr. Director del Centro, D. Ramón Pico Valimaña.

PRESIDENTE: Dr. D. Ramón Pico Valimaña, Director de la Escuela de Arquitectura.

SECRETARIA: Dra. D^a. Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe.

ASISTENCIA: ANEXO 0

D. Ramón Pico comunica que la información está disponible en la web de la Escuela.

ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA:

- Comunicación de aprobación del Acta de Junta de Escuela correspondiente a:
-Convocatoria ordinaria de 16 de mayo de 2024.
- Ratificación de cambios de miembros representantes en Junta de Centro (Sector C)
- Informe del Sr. Director y Subdirecciones de ETSAS.
- Informe de Matrícula 2024-25.
- Informe de rendimiento académico curso 2023-24.
- Aprobación cambios POD y PAP ETSA curso 2024-25.
- Información económica del cierre del ejercicio 2024 y previsión de gasto 2025.
- Información y aprobación, si procede, de la distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro para el ejercicio 2025.
- Información y ratificación de representantes en Comisiones del Centro.
- Información y aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Acción Tutorial ETSA para el curso 2024-25.
- Informe y aprobación, si procede, de nombramiento de adjuntos a las Subdirecciones del Centro.
- Informe y aprobación de representantes externos en comisiones evaluadoras de PFC del Máster Universitario en Arquitectura.

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	1/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



13. Informe y aprobación, si procede, del Cuadro de mando integral de la web del Centro.
14. Informe y aprobación, si procede, de despliegue de los objetivos de calidad del Centro.
15. Informe y aprobación, si procede, del Plan de mejora del Centro 2024-25.
16. Informe y aprobación, si procede, del Plan de mejora de las Titulaciones del Centro.
17. Ruegos y preguntas.



Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	2/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



Al presente acta se acompañan como anexos:

ANEXO 0: Asistencia.

ANEXO 01: Ratificación de cambios de miembros representantes en Junta de Centro (Sector C) y DPTo. UOT

- Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio
- Sector C estudiantes

ANEXO 02: Informe del Sr. Director y Subdirecciones de ETSAS.

- Informe del Director.
- Informe de Subdirección de Ordenación Académica.
- Informe de Subdirección del Espacio Docente e Investigador.
- Informe de Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico
- Informe de Subdirección de Relaciones Exteriores y Proyección Internacional.
- Informe de Subdirección de Cultura.
- Informe de Subdirección de Investigación.
- Informe de Subdirección de Planes Propios y Emprendimiento.

ANEXO 03: Informe de Matrícula 2024-25.

ANEXO 04: Informe de rendimiento académico curso 2023-24.

ANEXO 05: Cambios POD y PAP ETSA curso 2024-25.

ANEXO 06: Información económica del cierre del ejercicio 2024 y previsión de gasto 2025.

ANEXO 07: Distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro para el ejercicio 2025.

ANEXO 08: Información y ratificación de representantes en Comisiones del Centro.

- Representantes Junta de Centro Departamento de UOT.
- Representantes Junta de Centro estudiantes.
- Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Título.
- Comisión Académica del Máster Universitario en Arquitectura.
- Comisión Seguimiento de Planes de Estudios.
- Comisión de Ordenación Académica.
- Comisión de Organización y Control de las Prácticas en Empresas e Instituciones.
- Comisión de Docencia.
- Comisión de movilidad internacional y nacional.
- Comisión de Organización y control de las Prácticas en empresas e instituciones.
- Comisión PFC.
- Comisión TFG.

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	3/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



ANEXO 09: Plan de Orientación y Acción Tutorial ETSA para el curso 2024-25.

ANEXO 10: Nombramiento de adjuntos a las Subdirecciones del Centro.

ANEXO 11: Representantes externos en comisiones evaluadoras de PFC del Máster universitario en arquitectura.

ANEXO 12: Cuadro de mando integral de la web del Centro.

ANEXO 13: Despliegue de los objetivos de calidad del Centro.

ANEXO 14: Plan de mejora del Centro 2024-25.

ANEXO 15: Informe y aprobación, si procede, del Plan de mejora de las Titulaciones del Centro.

- Plan de mejora de Grado en Fundamentos de Arquitectura.
- Plan de mejora de Máster Universitario en Arquitectura.
- Plan de mejora de Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico
- Plan de mejora de Máster en Ciudad y Arquitectura Sostenible.
- Plan de mejora de Máster en Innovación en arquitectura, tecnología y diseño.
- Plan de mejora de Máster Universitario en Peritación y Reparación de edificios
- Plan de mejora de Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.

PUNTO 1º:

COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE ESCUELA CORRESPONDIENTE A:

-Convocatoria ordinaria de 16 de mayo de 2024.

El Sr. presidente informa que no ha habido alegaciones al acta provisional publicada en la web, por lo que se procede a su aprobación definitiva.

<https://etsa.us.es/escuela/junta-de-centro-16-mayo-2024>

Acuerdo 1. JE_19-12-2024

PUNTO 2º:

RATIFICACIÓN DE CAMBIOS DE MIEMBROS REPRESENTANTES EN JUNTA DE CENTRO (SECTOR C) Y DPTO. UOT

ANEXO 01: Cambios de miembros representantes en Junta de Centro.

- Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio
- Sector C estudiantes

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	4/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



El Sr. Presidente felicita y da la bienvenida a los nuevos representantes en la Junta de Centro que, en el caso de los estudiantes, es resultado de las elecciones celebradas recientemente. Agradece el compromiso a los miembros salientes y comunica la elección del miembro nato delegado de estudiantes D. Pablo Campanario.

Se ratifican la proclamación de nuevos miembros de Junta de Centro ETSA .

Acuerdo 2. JE_19-12-2024

PUNTO 3º:

INFORME DEL SR. DIRECTOR Y SUBDIRECCIONES DE ETSAS.

ANEXO 02: Informe del Sr. Director y Subdirecciones de ETSAS.

- Informe del Director.
- Informe de Subdirección de Ordenación Académica.
- Informe de Subdirección del Espacio Docente e Investigador.
- Informe de Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico
- Informe de Subdirección de Relaciones Exteriores y Proyección Internacional.
- Informe de Subdirección de Cultura.
- Informe de Subdirección de Investigación.
- Informe de Subdirección de Planes Propios y Emprendimiento.

El Sr. Presidente comunica que los informes están disponibles en la web y que del informe del Director destaca:

- La relación prolija de asistencia a actos, comisiones y reuniones internas externas.
- La toma de posesión de miembros de nuestra Comunidad que corresponden a 3 profesores titulares; toma de posesión de Ángel Luis González, como director del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, y de Miguel Ángel Campano por su nombramiento como Secretario del Instituto Universitario de Arquitectura y Ciencias de la Construcción. A estas, se une una toma de posesión que es especialmente relevante por la trascendencia que tiene, y que hace felicitación pública, que es la del nombramiento del profesor Rafael García-Tenorio-García Balmaseda, que toma posesión como Vicedirector del Centro Nacional de Aceleradores.
- La constitución de una mesa de trabajo de la que forman parte todos los departamentos, estudiantes y PTGAS, para promover modificaciones no sustanciales al plan de estudios del Grado en Fundamentos de Arquitectura.
- En el ámbito universitario de la Universidad de Sevilla, la inquietud respecto al proceso de elección a Rector en la Universidad, con el nuevo Estatuto de la Universidad.

Se abre un turno de intervenciones sobre los informes aportados y se actualiza el documento del informe del Subdirector de Investigación.

PUNTO 4º:

INFORME DE MATRÍCULA 2024-25.

ANEXO 03: Informe de Matrícula 2024-25

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	5/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



El Sr. Presidente cede la palabra a la Secretaria Académica de Centro, que informa de los procesos de matrícula en cada una de las Titulaciones del Centro y de las incidencias debidas al calendario de acceso de Distrito Único Andaluz. Se ha conseguido en el Grado en Fundamentos de Arquitectura, con el esfuerzo y trabajo del personal de administración de la Secretaría del Centro, que los estudiantes estén incorporados a sus grupos de docencia en la primera semana de curso. En el caso del Máster universitario en Arquitectura, se sigue dependiendo de Distrito único andaluz para poder tener un listado oficial de estudiantes admitidos antes del comienzo de curso. Y a nivel internacional, los estudiantes de movilidad se siguen incorporando tarde, porque solo vienen con un proceso de preinscripción y el plazo de matrícula establecido es hasta el 20 de septiembre, realizando la matrícula personalizada a cada uno de ellos en la Secretaría del Centro. Se intenta que, tanto Distrito Único Andaluz como Centro Internacional de la US, comuniquen al Centro la incorporación de estudiantes con tiempo, antes del comienzo del cuatrimestre.

El informe se refiere a la matriculación del presente curso hasta diciembre de 2024. No están recogidas, por tanto, las matriculaciones del periodo de ampliación de matrícula ni los estudiantes de movilidad del segundo cuatrimestre.

PUNTO 5º:

INFORME DE RENDIMIENTO ACADÉMICO CURSO 2023-24

ANEXO 04: Informe de rendimiento académico curso 2023-24.

El Sr. Presidente comunica que la información está subida a la web y cede la palabra al Subdirector de Calidad quien expone que el informe analiza todas las titulaciones, todas las asignaturas y todos los grupos.

PUNTO 6º:

APROBACIÓN CAMBIOS POD ETSA CURSO 2024-25.

ANEXO 05: Cambios POD y PAP ETSA curso 2024-25.

El Sr. Presidente expone que la actualización por parte de los Departamentos por necesidades docentes en la plantilla se viene realizando a través de la plataforma Universitat XXI y se trae a este punto con las modificaciones recibidas hasta la convocatoria de la Junta y las modificaciones de asignación de espacios para la docencia por incidencia de distintas obras en los edificios. Se ha subido a la web la relación exhaustiva de todos los cursos, tal y como se solicitó en Junta de centro anterior.

Se aprueba por asentimiento los cambios POD y PAP ETSA curso 2024-25 hasta la fecha de la convocatoria de esta Junta de Centro.

Acuerdo 3. JE_19-12-2024

PUNTO 7º:

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 Y PREVISIÓN DE GASTO 2025.

ANEXO 06: Información económica del cierre del ejercicio 2024 y previsión de gasto 2025.

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	6/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



El Sr. Presidente expone que la información económica está subida a la web y que pueden tener información más extensa a través de del Administrador del Centro. Respecto al cierre presupuestario del ejercicio 2024, que sirve de referencia para llevar a cabo la propuesta de previsión de 2025, a los fondos propios de la escuela se han sumado este año unos 120.000€ de distintos programas y planes propios de la de la Universidad. Esa es la cantidad total que se ha gestionado este año y en la que se ha conseguido cerrar.

PUNTO 8º:

INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS AL CENTRO PARA EL EJERCICIO 2025.

ANEXO 07: Distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro para el ejercicio 2025.

La propuesta se ha subido a la web y se requiere a los miembros de la Junta la aprobación de las cantidades presupuestadas para el Centro en el ejercicio económico 2025, en base a una propuesta de distribución para la anualidad próxima. En base a las obras pendientes, y para hacer frente a estas inversiones, se ha planteado una distribución que, en este ejercicio próximo, aumenta notablemente el capítulo 6 destinado a inversiones. El presupuesto del Centro se ha reducido en aproximadamente un 7%. Esto es algo común en todos los centros de la Universidad y son cantidades globales que tenemos que trasladar al Rectorado para poder establecer el desarrollo presupuestario durante el año que viene.

Se trae para su aprobación y posterior remisión a la Gerencia de la Universidad, siendo este reparto la única competencia que tenemos sobre el presupuesto asignado.

En el turno de intervenciones se expone la situación de disponibilidad de la mitad del presupuesto hasta la finalización del proceso de renovación del equipo Rectoral.

Se aprueba por asentimiento, y el presidente agradece el apoyo de la Junta.

Se aprueba por asentimiento la distribución de los fondos presupuestarios asignados al centro para el ejercicio 2025.

Acuerdo 4. JE_19-12-2024

PUNTO 9º:

INFORMACIÓN Y RATIFICACIÓN DE REPRESENTANTES EN COMISIONES DEL CENTRO.

ANEXO 08: Representantes en Comisiones del Centro.

- Representantes Junta de Centro Departamento de UOT.
- Representantes Junta de Centro estudiantes.
- Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Título.
- Comisión Académica del Máster Universitario en Arquitectura.
- Comisión Seguimiento de Planes de Estudios.

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	7/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



- o Comisión de Ordenación Académica.
- o Composición Comisión de Organización y Control de las Prácticas en Empresas e Instituciones.
- o Composición Comisión de Docencia.
- o Comisión de movilidad internacional y nacional.
- o Comisión de Organización y control de las Prácticas en empresas e instituciones.
- o Comisión PFC.
- o Comisión TFG.
- o Miembros externos Comisión evaluadora PFC.

El Sr. Presidente informa de la composición de las comisiones, se revisan y actualizan las erratas detectadas.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

Se aprueban los representantes en comisiones del Centro.

Acuerdo 5.JE_19-12-2024

PUNTO 10º:

INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL ETSA PARA EL CURSO 2024-25.

ANEXO 09: Plan de Orientación y Acción Tutorial ETSA para el curso 2024-25.

EL Sr. Presidente cede la palabra al Subdirector de Planes Propios y emprendimiento. Tras la exposición del Subdirector, no hay intervenciones y se propone su aprobación por asentimiento

Se aprueba, por asentimiento, el Plan de orientación y acción tutorial de la ETSA para el curso 2024-25

Acuerdo 6.JE_19-12-2024

PUNTO 11º:

INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE NOMBRAMIENTO DE ADJUNTOS A LAS SUBDIRECCIONES DEL CENTRO.

ANEXO 10: nombramiento de adjuntos a las Subdirecciones del Centro.

El Sr. Presidente Informa de la figura de Adjunto a las Subdirecciones y comunica que en la subdirección de Relaciones Exteriores y proyección internacional queda vacante el puesto, proponiendo a Rocío Escandón Ramírez. Asimismo, se propone una Adjunta nueva que se incorpora a la Subdirección de Planes Propios y Emprendimiento, la profesora Jessica Fernández Agüera Escudero. No se expone objeción alguna a la propuesta que es aprobada por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	8/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



Se aprueba, por asentimiento, la incorporación de adjunta a la Subdirección de Relaciones Exteriores y proyección internacional de Rocío Escandón Ramírez y Subdirección de planes propios de la profesora Jessica Fernández Agüera Escudero.

Acuerdo 7.JE_19-12-2024

PUNTO 12º:

INFORME Y APROBACIÓN DE REPRESENTANTES EXTERNOS EN COMISIONES EVALUADORAS DE PFC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA.

ANEXO 11: Representantes externos en comisiones evaluadoras de PFC del Máster universitario en arquitectura.

El Sr. Presidente expone la asignación de miembros externos a cada grupo de máster que se realizó en Comisión Académica y mediante el procedimiento por sorteo que asigna a la relación de miembros el grupo que le corresponde. Se da lectura al resultado del sorteo con la propuesta de miembros titulares y suplentes de las comisiones evaluadoras de pfc del Máster Universitario en Arquitectura.

No se expone objeción alguna a la propuesta que es aprobada por asentimiento.

Se aprueba, por asentimiento, la asignación de miembros externos en comisiones evaluadoras de PFC del Máster universitario en arquitectura.

Acuerdo 8. JE_19-12-2024

PUNTO 13º:

INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE LA WEB DEL CENTRO

ANEXO 12: Cuadro de mando integral de la web del Centro.

El Sr. Presidente expone la relación de los siguientes puntos con el nuevo sistema de garantía de calidad que se prevé implantar en la escuela, y cede la palabra al Subdirector de Calidad. Todos estos documentos han sido presentados a las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y de los Títulos, así como a la Comisión de seguimiento del plan de estudios. No se expone objeción alguna a la propuesta que es aprobada por asentimiento.

Se aprueba, por asentimiento, CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE LA WEB DEL CENTRO

Acuerdo 9. JE_19-12-2024

PUNTO 14º:

INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE DESPLIEGUE DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO.

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	9/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



ANEXO 13: despliegue de los objetivos de calidad del Centro.

El Sr. Presidente expone que, como ha planteado el Subdirector de calidad, en esta primera versión elaborada, es heredera de los sistemas generales que utiliza la Universidad y que irá desarrollando y mejorando a lo largo de los años. No hay objeción alguna a la propuesta que es aprobada por asentimiento. El presidente agradece el apoyo de la Junta

Se aprueba, por asentimiento, el DESPLIEGUE DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

Acuerdo 10. JE_19-12-2024

PUNTO 15°:

INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO 2024-25.

ANEXO 14: Plan de mejora del Centro 2024-25.

EL Sr. Presidente expone que la aprobación del plan de mejora del Centro responde a los objetivos de calidad.

No hay objeción alguna a la propuesta que es aprobada por asentimiento.

Se aprueba, por asentimiento, el PLAN DE MEJORA DEL CENTRO 2024-25

Acuerdo 11. JE_19-12-2024

PUNTO 16°:

INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE MEJORA DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO.

ANEXO 15: Plan de mejora de las Titulaciones del Centro.

- Plan de mejora de Grado en Fundamentos de Arquitectura.
- Plan de mejora de Máster Universitario en Arquitectura.
- Plan de mejora de Máster Universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico
- Plan de mejora de Máster en Ciudad y Arquitectura Sostenible.
- Plan de mejora de Máster en Innovación en arquitectura, tecnología y diseño.
- Plan de mejora de Máster Universitario en Peritación y Reparación de edificios
- Plan de mejora de Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano.

El Sr. Presidente solicita la aprobación por asentimiento del plan de mejora de las distintas titulaciones del centro, tanto del Grado como de los Másteres propios del Centro.

No hay objeción alguna a la propuesta que es aprobada por asentimiento. El Sr. Presidente agradece a los coordinadores de los másteres su implicación en esta tarea y su trabajo continuo.

Se aprueba, por asentimiento, PLAN DE MEJORA DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO.

Acuerdo 12. JE_19-12-2024

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	10/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		



PUNTO 17º:

RUEGOS Y PREGUNTAS

-El Sr. Presidente da lectura a un ruego remitido por correo electrónico por el miembro José Joaquín Parra Bañón:

Ruego que se me remita, así como a todo el PDI de la ETSAS, antes de la conclusión de este cuatrimestre, y al igual que remitió el pasado 4 de diciembre de 2024 la Subdirección de Ordenación Académica las "tablas relativas a la matriculación de las asignaturas optativas en el período comprendido entre los cursos 2019-20 y el presente", tablas igualmente pomenorizadas relativas a la matriculación de todas las asignaturas incluidas en el Plan de Estudios vigente del período comprendido entre los cursos 2019-20 y el presente 2024-25 (incluidas aquellas de segundo cuatrimestre cuyo periodo de matriculación aún no hubiere concluido).

El Subdirector de Ordenación Académica se compromete a hablar con el profesor Parra para intentar precisar el objetivo de este análisis, que requiere un esfuerzo especial que debe estar orientado y establecer unos criterios para intentar entender qué alcance puede tener este análisis.

- Javier Escobar Crespo pregunta sobre la organización de la graduación en el Grado a lo que el Sr. Presidente es consciente de las dificultades de espacio y económica y que el equipo colaborará en aquello que pueda facilitar la organización. El Subdirector de Prácticas y Emprendimiento expone la importancia de que se visibilice esta situación en el Rectorado y se ofrece a acompañarles y a trabajar juntos esta cuestión con el apoyo del Centro.

El Sr. Presidente da por finalizada la sesión a las 13:15 h agradeciendo a todos/as su asistencia.

Sevilla, a 07 de Enero de 2024

Fdo: Mercedes Ponce Ortiz de Insagurbe

SECRETARIA DE LA E.T.S.A.S

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE	Página	11/12
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D		





**ANEXOS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO DE 19 DE DICIEMBRE DE 2024**

Código Seguro De Verificación	nFanGifqL+azHEOyjIwrtg==	Fecha	20/01/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES PONCE ORTIZ DE INSAGURBE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nFanGifqL%2BazHEOyjIwrtg%3D%3D	Página	12/12

